

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-017/2021**

**“SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES  
Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

**ACTA DE FALLO**

**21 DE ABRIL DE 2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-017/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas del día 21 de abril de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2021, convocada para la contratación del **“Servicio de telefonía celular para Oficinas Centrales y los 32 Vocales Ejecutivos Locales”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 21 de abril de 2021, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO); asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las POBALINES, este acto fue **presidido** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones**, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es **emitido** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones**, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 3978** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2021, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 3978** del Sistema Electrónico denominado CompralNE se entregó **1 (una) proposición**, a nombre del siguiente licitante: ----

| <b>Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE</b> | <b>Licitante</b>                 |
|--|----------------------------------|
| <b>1</b>   | <b>RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV</b> |

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como a la oferta técnica y oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dicho licitante.-

Por lo que en ese contexto, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregó **1 (una) proposición**, a nombre del licitante **RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV**; de la que se advirtió que en las **constancias de tiempo** emitidas por el Sistema, en cada uno de los Sobres generados (Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico), en la **parte de la firma** aparece la leyenda “**sin archivo adjunto**”, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico denominado CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1 inciso 6), ambos de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida (persona física o moral, participante)**. -----

**Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE** -----

| Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE | Licitante                 | Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE   |
|---|---------------------------|---|
| 1   | RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV | Sin archivo adjunto, que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida (persona física o moral, participante) |

**Resultado** -----

Derivado del resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE, del que se desprende, que la proposición entregada en el expediente identificado con el **número 3978**, **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida (persona física o moral, participante)**, en ese contexto, no fue posible realizar la evaluación correspondiente; por lo que en términos del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2 inciso 2) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de que la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en el expediente identificado con el **número 3978**, **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida (persona física o moral, participante)**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, sin que la falta de firma del licitante reste validez o efectos a la misma. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”**

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará al licitante por correo electrónico, un aviso, informándole que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 15:30 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO**  
**SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 525893  
HASH:  
CD1867862251A64F7054913F8AD44C0855849ED  
197109B723F58C78ACDAD5E08

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 525893  
HASH:  
CD1867862251A64F7054913F8AD44C0855849ED  
197109B723F58C78ACDAD5E08



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”

## **ANEXO 1**

# **Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE**

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-017/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA OFICINAS CENTRALES Y LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS LOCALES”

# **Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**

## **Licitante**

### **RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV**



[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) **[Calificación](#)** [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)



Proveedor: [RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV](#)

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[Histórico](#)

Ronda actual

0

**Detalles del envío de Respuesta de Cualificación**

Respuesta enviada por Ronda 0 On 21/04/2021 09:18:40 a. m. Por LUIS ERNESTO SALINAS NARES

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

**Nota de Exclusión/Inclusión Oficial**

**Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente**  
(sin archivo adjunto)

**Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)**

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)


[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal



[← Volver a la Lista](#)

| Parámetro                                | Descripción   | Valor   | Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) |
|--|---|---|---|
| Sobre<br>1.1.1 Administrativo<br>y Legal | <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria:<br/>4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica<br/>Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.<br/>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta.<br/>por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc<br/>Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p> |  SOBRE<br>LEGAL.pdf (3,348 KB) | 0 (0)                                       |





[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) **[Sobre Técnico](#)** [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)



Proveedor : [RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV](#)

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[↻ Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 21/04/2021 09:18:40 a. m. Por LUIS ERNESTO SALINAS NARES

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#)

[📎 Comprobar la descarga de Anexos](#)

2. Sobre / Documento Técnico (T)





[← Volver a la Lista](#)



| Parámetro           | Descripción  | Valor                                 | Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) |
|---------------------|--|---------------------------------------|---|
| 2.1.1 Sobre Técnico | <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria:<br/>4.2. Contenido de la oferta técnica<br/>Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.<br/>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc<br/>Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p> | <p> OFERTA TECNICA.pdf (1,807 KB)</p> | 0 (0)                                       |






[← Volver a la Lista](#)



## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1776 - LP-INE-017/2021 - Servicio de telefonía celular para Oficinas Centrales y los 32 Vocales Ejecutivos Locales

 Valoración Final

Proyecto: **3978**- LP-INE-017/2021 - Servicio telefonía celular para Oficinas Centrales y Vocales

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / **Apertura de propuestas**

Fecha de Cierre: 21/04/2021 10:00:00 a. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

[←](#) [⏪](#) [⏩](#) [⏴](#) [⏵](#) **Proveedor: RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV** 

### Resumen Evaluación Económica

[↺ Histórico](#)





Ronda actual  
0



Evaluación del Proveedor

Acceptado



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)



Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 21/04/2021 09:18:40 a. m. Por LUIS ERNESTO SALINAS NARES

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

| Moneda del evento | Moneda respuesta del Proveedor | Precio Total |
|-------------------|--------------------------------|--------------|
| MXN               | MXN                            | 0            |

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

| 3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro |   | Preguntas Contestadas                                | Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) |
|---|---|--|---|
|   |   | 1 (de 1)   | 0   |
| Parámetro                               | Descripción   | Valor  | Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) |
| 3.1.1 Sobre Económico                   | <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria:<br/>4.3. Contenido de la oferta económica<br/>Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.<br/>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta.<br/>por ejemplo:economico-01.pdf economico-02.pdf etc<br/>Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p> | <p><a href="#">OFERTA ECONOMICA.pdf (710 KB)</a></p> | 0 (0)                                       |

